

REY, Alfonso, *The Last Days of Humanism. A Reappraisal of Quevedo's Thought*, Cambridge-Leeds, Legenda [Modern Humanities Research Association and Maney Publishing] (Studies in Hispanic and Lusophone Cultures 15), 2015, 215 pp.

Si el país donde se escriben estas líneas no fuera España, costaría mucho creer que, hace solo poco más de tres lustros, a la mayoría de los lectores interesados por conocer el contenido de obras en prosa de Francisco de Quevedo que no fueran el *Buscón*, los *Sueños*, una breve selección de “obras festivas”, y pocas más, se les hacía tarea muy complicada acceder a alguna edición moderna de ellas. Prácticamente, la única posibilidad era acudir a alguna biblioteca pública (si no se tenía la suerte de que la privada familiar —en caso de existir— los tuviera) en busca de los gruesos tomos publicados por la editorial Aguilar con las sucesivas ediciones de Luis Astrana Marín o Felicidad Buendía; o si la biblioteca en cuestión era de las de añejo abolengo y robustos anaqueles (las “históricas” de las universidades más antiguas, por ejemplo), podían manejarse —si es que te dejaban tocarlos algunos de aquellos bibliotecarios gruñidores que parecían seleccionados por el tribunal de la Inquisición— los volúmenes de la edición publicada a mediados del siglo XIX gracias a la benemérita labor de don Aureliano Fernández-Guerra y Orbe, una edición que en no pocas páginas superaba las de sus mencionados continuadores del posterior siglo.

Baste un solo ejemplo de lo dicho: el propio autor del libro que aquí se reseña publicó en 1998 el texto revisado de su edición (aparecida en 1992) de la *Polimnia* quevediana (la “poesía moral”), una de las más brillantes y valiosas aportaciones al conocimiento de la producción poética del gran escritor madrileño en la era post-Blecua. Pues bien, si se acude a la sección bibliográfica de ese libro, se observa que para varias de sus obras en prosa se vio obligado a seguir remitiendo a las citadas ediciones de Fernández Guerra, Astrana y Buendía, e incluso para una de ellas, *Las cuatro fantasmas de la vida*, la referencia es nada menos que a un manuscrito de la santanderina Biblioteca de Menéndez Pelayo. Aunque la necesidad era algo más que evidente, es probable que esa experiencia contribuyera a convencer de manera definitiva a Alfonso Rey de que era ya inaplazable poner en marcha la tarea de editar, de manera solvente y fiable desde el punto de vista ecdótico y con el debido aparato hermenéutico, la vasta obra prosística de Quevedo. Así, consciente también de que ello no puede ser ya tarea individual de tan voluntariosos y esforzados como falibles editores, viene dirigiendo desde 2003, con el apoyo de sucesivos proyectos de investigación, la edición de la obra completa en prosa bajo el sello editorial de Castalia, una tan ardua como relevante empresa aún hoy inacabada, pero relativamente próxima a su conclusión. En paralelo, la tarea de editar la poesía quevediana según la ordenación por “musas” iniciada en el *Parnaso español* de 1648, ha dado fruto en la publicación, además de la poesía moral en la ya mencionada edición de la *Polimnia*, de la amorosa (*Erato*) en dos volúmenes amparados por la editorial uni-

versitaria navarra EUNSA (junto con su colaboradora desde hace años, la profesora María José Alonso Veloso).

Por todo ello y por bastante más, la ininterrumpida labor quevediana de este catedrático de Literatura española de la Universidad de Santiago de Compostela, iniciada más de treinta años atrás, ha hecho de la suya una de las voces más autorizadas a la hora de abordar la muy compleja tarea que supone ofrecer una visión general sobre la personalidad y la obra del que es, probablemente, el escritor más polifacético y proteico de las letras españolas, Francisco de Quevedo. El libro que aquí se reseña puede considerarse el producto destilado de una muy detenida y madurada reflexión sobre ese autor (y sobre la muy vasta bibliografía que ha generado) por parte de quien ha dedicado incontables horas a su lectura y estudio. La densidad que se deriva de todo proceso de destilación hace que la lectura de esta monografía se haga obligatoriamente morosa, sin que ello suponga demérito ni traba, sino todo lo contrario: Rey encadena periodos y frases tan llenos de sugerencias y de no pocas reveladoras fulguraciones, que fuerzan al lector a volver sobre sus pasos en muchos momentos y releer con mayor atención aún para intentar captar todos o casi todos los matices e implicaciones que encierra lo leído. Y todo ello con la rara habilidad de no incurrir ni en rigideces dogmáticas ni en banales y groseras generalizaciones (tan frecuentes, por cierto, entre la crítica quevediana), teniendo el lector la constante sensación de que se lo invita a “conversar” con el libro (acción, por otra parte, tan quevedesca) y no a confrontarse polémicamente con él o a dejarse tratar como un mero comparsa en el acto comunicativo pleno que debería ser toda (buena) lectura.

Como se deduce por su título, la monografía está redactada en inglés, con el lógico objetivo, según declara su autor en el inicial apartado de “Acknowledgements”, de llegar a un público internacional más amplio, pero también como modesto homenaje a los muchos hispanistas ingleses y estadounidenses que han contribuido a la tarea de profundizar en el conocimiento de la obra de Quevedo. Y como también es lógico, y aunque el autor no lo declara en ningún lugar, hay algunas partes que son la traducción a la lengua inglesa de importantes trabajos suyos previamente publicados en castellano, si bien no en su versión completa aquí (así, por ejemplo, los capítulos cuarto y duodécimo). El criterio al que Rey recurre para organizar el material no es cronológico o biográfico ni bibliográfico, sino temático: de ese modo, a un prólogo, breve pero de gran enjundia, le siguen doce capítulos rematados por una sección de conclusiones. Los títulos se reducen a un mero concepto: a saber, “The Purpose of Literature”, “Neostoicism”, “Lucianesque Satire”, “Comicality”, “The Natural Environment”, “Statecraft”, “Nobility”, “War”, “Contemporary Chronicles”, “Considering Petrarch’s *Canzoniere*”, “Erotic Neoplatonism” y “Quevedo’s Readers”. Y el objetivo común a casi todos ellos, cuya feliz consecución es uno de los principales logros de esta obra, puede reducirse a uno y principal: la contextualización de la obra y la persona de Quevedo en el amplio, pero bien delimitado, marco conceptual que abarca cada uno de esos doce títulos. Efectivamente, el diseño compartido de la mayoría de los capítulos consta de una síntesis histórica sobre el asunto en cuestión, que arranca casi siempre, como no podía ser de otra manera, de los orígenes clásicos grecolatinos hasta llegar a la época de Quevedo, en lo que podríamos considerar una contextualización diacrónica, para pasar luego a la sincrónica, en la que se estudia al escritor y su obra ubicándolos como un punto más, aunque sea el focal, en el eje horizontal de su contemporaneidad (“Parece claro que la mejor vía para comprender a Quevedo es, por tanto, un estudio detenido y objetivo de sus fuentes y de su contexto

cultural más próximo”, señala Rey en la p. 23). Posteriormente, y basándose en una o varias de sus obras escogidas al efecto, se analiza su forma y su sentido de acuerdo con los parámetros establecidos en la doble contextualización ya indicada.

Así, por ejemplo, el muy valioso capítulo dedicado al “neostoicismo”, elemento clave a la hora de entender la figura, el pensamiento, la actitud vital y la obra de Quevedo (de ahí que se lo estudie tan al comienzo de la monografía), se centra en siete obras en prosa, casi todas las cuales vieron la luz en el periodo 1634-1638 y entre las que figuran *La cuna y la sepultura*, *Las cuatro fantasmas de la vida*, la *Virtud militante contra las cuatro pestes del mundo* y *Nombre, origen, intento, recomendación y descendencia de la doctrina estoica*. Se trata de sus más importantes tratados “morales” y en ellos se hace patente el proyecto, íntimamente ligado al humanismo cristiano, de conciliar el estoicismo (en especial el tardío, de época romana, con Séneca, Epicteto y Marco Aurelio como referentes básicos) y la tradición católica basada en los comentarios a la Biblia, la lectura de los Padres de la Iglesia y también las aportaciones de la Escolástica (superada la tradicional oposición entre esta y el Humanismo en una España inclinada por entonces más bien a la síntesis de métodos y tradiciones); como con razón señala Rey, el resultado en el caso de Quevedo no da muestras de una gran originalidad conceptual, pero desde esa posición de humanista y filósofo moral halló un fundamento seguro para su comprensión de la realidad, para aconsejar y advertir a sus semejantes, y para criticar los vicios de su tiempo. Y por encima de todo ello planea la extensa sombra del que probablemente fuera el intelectual más destacado en toda Europa durante el primer tercio de la vida de Quevedo, el humanista belga (tal vez el último de los grandes humanistas) Justo Lipsio (1547-1606); tan es así, que se ha elegido su figura, y es muy plausible, para ilustrar bellamente la portada y la contraportada del libro: concretamente la que aparece en el célebre cuadro de Rubens, de hacia 1612, conocido como “Los cuatro filósofos”, con un Lipsio que mira ya desde la eternidad bajo el busto tradicionalmente identificado con el del gran Séneca. Como es bien sabido, Quevedo, siendo un joven de casi veinticinco años, mantuvo con el ya maduro humanista brabantón un sucinto pero muy interesante intercambio epistolar entre 1604 y 1605; dicha correspondencia, unida a la lectura detenida y apasionada de sus obras, y en especial de sus tratados filosófico-morales, seguramente tuvo una relevancia para la posterior vida intelectual del escritor, en términos de afianzamiento y estímulo de sus posiciones neoestoicas, que nunca podremos calibrar en toda su dimensión. No obstante, pueden apreciarse, y así las señala Rey en un iluminador párrafo (p. 16), algunas notables diferencias entre Lipsio y Quevedo a la hora de plantear esa actualización de la Stoa grecorromana basada en Séneca y Epicteto, pero enriquecida con la aportación de otros autores clásicos (así, Cicerón o los satíricos latinos) y de varios Padres de la Iglesia.

Como más arriba señalaba, la publicación de la mayoría de los tratados filosóficos en prosa en los que Quevedo condensó sus posiciones neoestoicas se concentró en un lustro del decenio comprendido entre 1630 y 1640. Pero ya mucho antes había comenzado a verterlas en el molde ficcional de la sátira, y concretamente en su modalidad lucianesca, aspecto al que se dedica el capítulo cuarto (“Lucianesque Satire”), otro de los más interesantes del libro, a mi juicio, y que debe leerse en buena medida como la continuación y el complemento necesarios respecto del anterior. Rey opta por esa denominación de “sátira lucianesca”, que es perfectamente aceptable, si bien se echa en falta conocer su postura acerca de las recientes opiniones, muy autorizadas, que han asimilado obras como los *Sueños*, el *Discurso de todos los diablos* y *La*

*Fortuna con seso* (textos que, lógicamente, centran el interés de este capítulo) al género de la llamada “sátira menipea”, concepto que no corresponde exactamente con el de “sátira lucianesca” (o al menos no debería presentárselo como sinónimo) y que no aparece nombrado en ningún momento del capítulo (incluso parece que se evita voluntariamente), salvo cuando se lo cita en latín como parte del título del opúsculo de Justo Lipsio (otra vez Lipsio) que, según Rey reconoce, confirió desde 1581 un enorme y renovado impulso al género de la sátira en prosa y que tuvo que influir necesariamente en las sátiras “oníricas” quevedianas: la *Satyra menippaea Somnium*. Más censurable es que no se lo mencione ni siquiera cuando se ponen esas obras de Quevedo en relación con la *Apocolocyntosis* senequiana, considerada unánimemente el único ejemplo de sátira menipea en latín que se ha conservado completo. Dejando eso aparte, el capítulo abunda en muy interesantes consideraciones, como puede ser la que presenta las obras quevedianas en cuestión como el resultado, en términos de ironía, duda y relativismo, de situarse en un punto medio entre la visión optimista de que la virtud todo lo vence (idea fundamental en el pensamiento quevediano) y la desesperanza ante el triste espectáculo que ofrece el comportamiento real de los seres humanos, muy poco virtuoso en general (p. 29): ello conduce a que las sátiras quevedianas puedan verse como una perfecta “simbiosis de filosofía y comedia” (p. 30), lo que apunta a un proyecto literario que combina “enseñanza ética y crítica social” (p. 31). La ficción de las sátiras es, evidentemente, menos sistemática que la teoría plasmada en los tratados morales, pero se extiende a una mayor variedad de problemas y conflictos humanos, y Quevedo, afirma Rey, “estaba mejor dotado para intuir las complejidades de la realidad que para ofrecer una explicación científica sobre ellas”; por ello “uno de los aspectos que debería ser valorado, y no considerado como un defecto, es la existencia, en las sátiras y los tratados morales, de afirmaciones que se contradicen, porque algunas de esas contradicciones e incongruencias muestran que la realidad desborda la teoría y que Quevedo fue consciente de esa oposición en ocasiones” (p. 31). Así, lo que en los tratados es o se presenta como certeza, en las sátiras puede ser relativismo o incluso duda (p. 32), y esta última actitud se ve mucho más clara en las últimas (sobre todo en *La Fortuna con seso*), en las que Rey llega a ver una clara evolución de Quevedo hacia el escepticismo, apareciendo síntomas de esa casi “metódica” duda incluso respecto a las más enraizadas convicciones en que se basaba la cultura de la España del siglo XVII (p. 43).

En cualquier caso, la primera contextualización de la figura y la obra de Quevedo (objeto del primer capítulo de la monografía: “The Purpose of Literature”) es la que se plantea respecto al sistema literario de su tiempo, marcado por la “dictadura” aristotélico-horaciana, y especialmente por la célebre dualidad *prodesse-delectare* establecida en su *Arte poética* por el poeta romano. Quevedo fue claramente partidario de un equilibrio entre ambas, si bien, visto en la tesitura de tener que privilegiar una de ellas, su opción era abiertamente por el *prodesse*, por el aspecto didáctico de la literatura, si bien ello no obsta al hecho de haber sido un radical y muy osado innovador en el plano estilístico, el de los *verba*. Su oposición a la revolución gongorina se basó, sobre todo, en el rechazo al menoscabo de la *res*, vicio que censuraba y afeaba en esa invasiva corriente literaria —igual que hacía, por ejemplo, Juan de Jáuregui en su *Discurso poético*—, por más que el propio Góngora se empeñara en afirmar que había en sus poemas mucho misterio para quien fuera capaz de despojarlos de la corteza que los cubría. En cualquier caso, ambos autores, pese a su conocida rivalidad, se mostraron igualmente partidarios, aunque en muy distinto modo, del

también horaciano *odi prophanum vulgus* y escribieron, cada uno a su manera, obras de similar complejidad.

El cuarto capítulo (“Comicality”) es la traducción de una versión un tanto reducida de “La comicidad en la obra de Quevedo: cuestiones preliminares”, capítulo de libro publicado por Rey en 2006 (incluido, concretamente, en I. Arellano-V. Roncero, eds., *Demócrito áureo: los códigos de la risa en el Siglo de Oro*, Sevilla —no Madrid, como erróneamente se indica en la bibliografía final—, Ed. Renacimiento). En él, y entre otras muchas e interesantes cosas, se plantea con razón la necesidad de abandonar la tesis, basada en (discutibles) consideraciones biográficas, que asocia su humor con el periodo juvenil y su gravedad con las penalidades sufridas en los años finales, “como si la comicidad fuera dominio exclusivo de aquellos espíritus liberados de problemas” (p. 51). Así, algunos de sus indudablemente cómicos *Sueños* son coetáneos de obras juveniles tan serias como *La España defendida* (1609) o las *Lágrimas de Jeremías castellanas* (1609), mientras que en la terrible prisión leonesa de San Marcos, entre 1639 y 1643, fue capaz de escribir piezas burlescas. Por otra parte, es el terreno de la comicidad (y especialmente en el caso de Quevedo) uno de los que más exigen una muy reflexiva consideración de su contexto (tanto el general de la época como el particular de la propia obra, teniendo en cuenta su género, sus intenciones —explícitas e implícitas—, su diseño narrativo, etc.) para no malinterpretarla ni por exceso ni por defecto. Así, como ejemplo de que en muchos casos la burla quevedesca puede tener una fuerte intención satírica (e incluso moralizante) difícil de percibir para el lector actual por la “pérdida” del contexto histórico y social en que se inserta, se propone y analiza la cuestión de los ataques contra la brujería en el *Buscón* (“Lo que podría aparecer simplemente como una graciosa e ingeniosa pulla, adquiere diferente valor cuando se la considera en el contexto general de la obra en que se inserta” p. 54).

De notable interés y originalidad son las páginas dedicadas en el quinto capítulo (“The Natural Environment”) a los cuatro elementos (aire, tierra, agua y fuego) como punto de partida para la reflexión y la crítica morales, con base en Empédocles, los estoicos y Ovidio (p. 57), unidos a las ideas “vegetarianas” de origen pitagórico, que derivan en una defensa de los animales y en el veto a matarlos y comerlos, aunque, lógicamente, sin mención alguna ni interés por la creencia en la transmigración de las almas, inaceptable para la ortodoxia católica (cabe señalar, al hilo de ello, que no es del todo correcto atribuir, como hace Rey en la p. 58, al propio Ovidio, independientemente de que este pudiera estar de acuerdo con ellas, esas ideas que pone en boca de Pitágoras en un extenso pasaje del libro XV de las *Metamorfosis*). Se analiza a este respecto el *Sermón estoico de censura moral*, una silva a modo de *sermo* horaciano, que, con sus 389 versos, es el poema más extenso de Quevedo. Los elementos que aparecen en él son la tierra, el aire y el agua, todos “depredados” (aunque sobre todo el primero de ellos) por la avaricia humana, movida por la ostentación, la vanidad y el ansia de lujos; falta en ese importante poema el fuego, al que, a propósito de una de sus más terribles y temibles “aplicaciones”, la artillería, se dedicará una silva particular (“En cárcel de metal, ¡oh atrevimiento!”). Otros poemas de esa índole, relacionados con el *Sermón estoico*, son las también silvas “¿Dónde vas, ignorante navecilla” y “Diste crédito a un pino”, que insisten en las mismas condenas que el *Sermón estoico* desde el tradicional tópico de la execración de la actividad náutica orientada al comercio, una de las “pestes” que acabaron con la mítica edad de oro y trajeron la de hierro. Resulta curioso comprobar cómo esas

ideas de Quevedo (ya presentes en autores antiguos como Plinio el Viejo) resultan, con independencia de su intención moral en el contexto socio-histórico en que él las formulara, tan coincidentes con las modernas posiciones ecologistas y animalistas, a las que se puede aplicar en muchos casos las mismas palabras que Rey al escritor madrileño, quien construía sus razonamientos “basándose más en lo emocional que en lo lógico, buscando ante todo conmover antes que demostrar” (p. 64).

Pero igualmente curioso resulta comprobar cómo en otras obras —así, en la *Providencia de Dios*— esos mismos “cargos” contra el ser humano saqueador de los recursos naturales se transforman en alabanzas hacia él por su capacidad para, a pesar de nacer como el más débil de los animales, imponer su habilidad e inteligencia y conseguir hacerse el rey de la Creación. La muy ardua conquista humana de la naturaleza deviene, por don y precepto de Dios a un tiempo, en un colectivo y muy loable logro (en sentido actual, no en el de “ganancia crematística”, habitual en la época) en vez de en una desgracia casi cósmica. Es, según explica Rey, la diferencia entre una posición pesimista de origen estoico (en la que la naturaleza es vista positivamente como un ser con alma que sufre la voraz insidia del hombre) y otra optimista de raíz judeo-cristiana, con el hombre como criatura divina llamada a domar las fuerzas casi incontrolables de una naturaleza que le es, por principio, hostil. Pero también es, de nuevo y cómo no, el producto cruzado del perspectivismo típico de Quevedo y de su afán por cultivar diferentes géneros literarios, “cada uno con sus propias reglas y exigencias” (p. 71), es decir, la diferencia que impone escribir desde la perspectiva del satírico o hacerlo desde la del tratadista moral fuertemente impregnado de ortodoxia religiosa.

Los cuatro siguientes capítulos (“Statecraft”, “Nobility”, “War” y “Contemporary Chronicles”) pueden considerarse vinculados entre sí por el hecho de que en ellos se estudia la labor literaria de Quevedo como lo que hoy consideraríamos, *mutatis mutandis*, un “analista” político y social, un testigo (mucho más que un cómplice, como él mismo diferenciaba en el magistral penúltimo endecasílabo del soneto “Raer tiernas orejas con verdades”) de su historia contemporánea, vivida muy conflictivamente como súbdito de una monarquía imperial a cuyo desmoronamiento le tocó asistir, y, para más dolor y ruina, al mismo ritmo en que declinaba su propia vida (recordemos que Quevedo murió dos años después de la penosa derrota española en Rocroi, 1643). El primero de esos capítulos, el sexto, contempla la tarea de Quevedo en su faceta de tratadista político, especialmente en obras como el *Discurso de las privanzas*, la *Política de Dios* y el *Marco Bruto*. En una época en la que aún resonaban con notable fuerza los ecos de las doctrinas maquiavélicas (combinadas entonces con la moda tacitista) y era aún casi imposible pensar en términos políticos sin tener en cuenta ante todo y sobre todo la omnipresente institución monárquica, Quevedo se muestra como uno más de los muchos intelectuales que reflexionaron en su tiempo sobre aspectos como la razón de estado, la figura del valido, el peso de la ética, la prudencia, la disimulación, la astucia, etc. en la acción de gobierno, y en definitiva acerca de los medios para fundar, conservar y engrandecer los señoríos. Fue una época marcada mucho más por la cantidad que por la calidad de las aportaciones en ese ámbito, y que no dejó en la historia de las ideas políticas un nombre (ni siquiera el del gran Lipsio) que haya quedado a la altura de los que empezarán a surgir justo en la siguiente generación y continuarían surgiendo en las sucesivas, como Hobbes, Locke, Rousseau o Kant. Pero, como acertadamente apunta Rey (p. 87), estos seguramente tampoco habrían podido desarrollar su influyente labor (abierta ya

a cuestiones mucho más “modernas” como la esencia del poder, el espíritu de la ley, la libertad, el bien común, etc.) si no hubiera existido la de los muchos pensadores que los precedieron y entre los que, en el caso de España, no ocupa un puesto precisamente irrelevante Francisco de Quevedo, en quien, por cierto y a juicio de Rey, pueden observarse bastantes ideas y avisos políticos similares a los de Maquiavelo, lo que tampoco lo hace mucho más moderno, “dado que el avance en el pensamiento político no se debe a *Il principe*” del florentino (p. 87).

El objetivo principal de los muy interesantes capítulos séptimo y octavo (“Nobility” y “War”) es, en mi opinión, matizar y en gran medida corregir ciertas visiones, bastante extendidas entre la crítica más o menos reciente, que vienen presentando a Quevedo como un defensor a ultranza de los privilegios de la nobleza coetánea y como un partidario acérrimo de la guerra, un espíritu belicoso llamando siempre a ella por razones políticas o religiosas (espinosos asuntos que volverán a tratarse posteriormente en el duodécimo capítulo). Para ello, una vez más —y es especialmente importante en cuestión tan delicada—, lo que se debe hacer es escuchar con verdadera atención la voz del escritor madrileño acudiendo a muchos pasajes de su vasta obra (presentes tanto en textos de tema político y moral —así el *Discurso de las privanzas*, el *Marco Bruto* o la *Epístola satírica y censoria*— como en obras de ficción —los *Sueños*—) que configuran un panorama bastante menos simple y monolítico que el que las citadas opiniones pretenden ofrecer como único y definitivo. En ellos, como demuestra Rey, encontramos la insistencia quevediana en que la *virtus* personal está y debe colocarse siempre por encima de los privilegios de la sangre y del linaje: una *virtus* cimentada en el esfuerzo diario desarrollado con probidad, y unos privilegios que no pueden servir de excusa para un estamento noble que parasite la sociedad imponiendo una visión negativa del trabajo (“hoy desprecia el honor al que trabaja”, se lee como punzante acusación en la citada *Epístola satírica*). Y como en casi todos los casos, hallando muy sólido fundamento de sus ideas ya en la literatura clásica: en este caso, en Séneca y, sobre todo, en su querido y admirado Juvenal, quien daba inicio a la octava de sus sátiras con la incisiva pregunta *Stemmata quid faciunt?* (“¿De qué valen los árboles genealógicos?”). En cuanto a la guerra, trata de mostrarnos el autor cómo Quevedo, sin ser, evidentemente, un partidario del irenismo eramista (ni, mucho menos, un pacifista al estilo actual), tampoco fue ningún acrítico o fanático entusiasta de las soluciones belicistas sin más. Su postura respecto a los conflictos a los que se enfrentaba España era más bien, a juicio de Rey y como muestran de nuevo bastantes de sus páginas, de cautela, y quizá también de desilusión, consciente como fue de las tremendas dificultades y poderosos rivales, tanto externos como internos, que debía afrontar la monarquía católica y de que esta en muchos casos no podía plantearse la mera elección entre la guerra y la paz, pues el escenario político internacional era por entonces excesivamente complejo. Eran momentos en los que resultaba mucho más importante saber aplicar la *prudencia* que la *fortitudo*; otra cosa es que el ocupante del trono español y su valido acertaran a hacerlo...

El noveno capítulo (“Contemporary Chronicles”) se centra en la amplia labor desarrollada por Quevedo como cronista y comentarista de sucesos contemporáneos acaecidos tanto en España como en Europa, especialmente en ocho textos escritos durante el período de valimiento del conde-duque de Olivares, entre 1621 y 1643; en ellos expresa su reacción ante tales acontecimientos, los analiza e incluso propone ocasionales soluciones a los problemas que planteaban para el país y su gobierno.

El foco de interés va desde la situación política planteada por la muerte de Felipe III (en *Grandes anales de quince días*) hasta la caída, veinte años después, del valido de su hijo y sucesor (en el *Panegírico a Felipe IV*), pasando por la política monetaria española (en *El chitón de las tarabillas*), la rivalidad con Francia (en la *Carta a Luis XIII*, por ejemplo) o las sediciones surgidas en la península ibérica, como las de Cataluña y Portugal (*La rebelión de Barcelona* y *Respuesta al manifiesto del duque de Berganza*). La evidente y voluntaria subjetividad con que están escritos, y por la que rozan muchas veces la sátira, el panfleto y hasta el pasquín, les resta bastante valor como documento estrictamente histórico e historiográfico, pero se lo confiere tanto o más como testimonio de la vivencia de los momentos iniciales de la crisis del imperio español por parte de un intelectual mucho más comprometido y preocupado que “orgánico”, del cual hay que saber apreciar cómo, entre sus patrióticos apasionamientos, a ratos irracionales por iracundos, también supo poner el dedo en la llaga sobre muchos de los errores y vicios internos, políticos y sociales, que minaban la fortaleza de aquella España que tanto “le dolía”. La segunda parte de este esclarecedor capítulo la dedica Rey a analizar la en modo alguno uniforme visión que de Felipe IV y de Olivares se obtiene con la lectura de esos y de otros textos de Quevedo. Si el primero le produjo, a la postre, “escaso entusiasmo” tras unos comienzos bastante prometedores e ilusionantes (p. 130), la actitud ante el valido fue algo bastante más complejo que un simple y “gradual proceso desde la complicidad hasta la hostilidad”. La divergencia de los juicios sobre él escritos por Quevedo podría explicarse, apunta Rey, de nuevo aplicando una “lente” perspectivista y sincrónica a un tiempo, “en función de las medidas adoptadas por el gobierno en cada momento concreto” (p. 131). A pesar del grave desencuentro final, parece ser que, al cabo, en Quevedo pesó más la parte positiva de la gestión de Olivares, pues, como recuerda Rey, optó por mantener, de cara a la publicación de su poesía que preparaba antes de morir, la versión de la *Epístola satírica y censoria* que contenía los elogios al gran privado, caído en desgracia en 1643 y fallecido en 1645, en lugar de suprimirlos o trocarlos en denuestos. Se echa en falta, en este sentido, la presencia (ni siquiera se la nombra) de la única obra teatral de fuste legada por Quevedo, la comedia *Cómo ha de ser el privado*, escrita como evidente panegírico del valido (pero también como “aviso”) en los comienzos de su labor como gobernante. Al hilo de ello, cabe apuntar que tampoco se presta atención alguna, en toda la monografía, al Quevedo cultivador de géneros teatrales breves como el entremés.

A la poesía de asunto amoroso escrita por Quevedo, de la que Rey es el más reciente editor —y probablemente el mejor hasta ahora (en colaboración, como ya se dijo, con la profesora Alonso Veloso)—, y en parte también a la de índole religiosa, se dedican los capítulos décimo (“Considering Petrarch’s *Canzoniere*”) y undécimo (“Erotic Neoplatonism”), ambos, como los restantes, llenos de interesantes consideraciones y sugerencias, dirigidas en este caso a tratar de entender por qué el autor de obras como las analizadas hasta ese punto del libro (satíricas, morales, políticas, históricas, etc.) pudo serlo también de una sorprendente y muy notable lírica amorosa, entre la que se cuenta el que muchos han considerado y consideran el mejor poema en lengua castellana sobre ese asunto, el celeberrimo soneto “Cerrar podrá mis ojos la postrera”.

El duodécimo y último capítulo (“Quevedo’s Readers”) es, de nuevo, la versión parcialmente reducida de un trabajo previo de Rey: en este caso y a mi modesto entender, una de sus mejores aportaciones al quevedismo (y aun podríamos decir

que a la “causa” quevedista), publicada con el título “La construcción crítica de un Quevedo reaccionario” en el número 112.2 (2010) del *Bulletin Hispanique*. Este imprescindible capítulo sobre recepción se centra, pues, en analizar la imagen general que sobre Quevedo se ha venido imponiendo en diferentes épocas, desde la suya hasta nuestros días. Muestra Rey cómo el madrileño fue visto en su siglo sobre todo como un escritor irreverente en materia religiosa, un crítico del poder y un autor moralizante, imagen, especialmente en ese último aspecto, que se mantuvo hasta que el romanticismo impuso la que privilegiaba su faceta de incansable e insobornable impugnador del despotismo y la decadencia de España. En los dos primeros tercios del siglo XX habría vuelto a recuperarse en parte la visión originaria, centrada ahora ante todo en su condición de moralista estoico y cristiano, mientras que en la última parte de ese siglo, y en gran medida hasta hoy, se ha extendido la dudosa moda de pintar a Quevedo como “un propagador de lo que Marx y Engels llamaban ‘ideología’, esto es, falacias que buscan justificar o enmascarar el control ejercido por una oligarquía” (p. 173). Se ofrece una selección de “perlas” críticas en esta línea (pp. 170-172), algunas de las cuales rozan sin duda la inepticia y producen auténtica vergüenza ajena. Demuestra muy bien Rey cómo, en su mayor parte, vienen dictadas precisamente por lo que es, no menos, una “ideología” pura y dura que conduce a leer a un autor de hace cuatro siglos, sin duda muy discutible y polémico, de manera tan anacrónica como interesada, aplicando unos filtros hemenéuticos con pretensión de infalibles que ha impuesto, y sigue imponiendo, la que puede considerarse también una poderosa “oligarquía” crítico-académica (que haberlas, haylas...). Alcanza Rey el punto de más sutil acidez crítica, a mi juicio, cuando señala que, leyendo alguno de esos estudios sobre el “reaccionario” Quevedo, puede quedarle al lector la impresión de que los blancos contra los que aquel disparaba eran esencialmente “progresistas”: así, el patronato de Santa Teresa, los genoveses, los taberneros, Maquiavelo, los letrados, Richelieu, los ejércitos protestantes, los rebeldes catalanes o el derroche en lujos (p. 173); en fin... Teniendo en cuenta que muchos autores de tales juicios no solo leen de manera parcial a Quevedo, sino que muestran haberlo leído únicamente así (es decir, solo partes —las que les interesan— de su vasta obra), propone Rey que el acercamiento a este autor se haga con “less ideological passion and more philological patience” (p. 186), algo que admite está empezando a imponerse en los últimos tiempos (véase, por ejemplo, el último número de *La Perinola*, de 2017, con un monográfico dedicado a “Ideas, actitudes y actuaciones políticas de Quevedo” y en especial el artículo de su coordinador, Henry Ettinghausen).

La última cita reproducida pertenece ya al excelente capítulo de conclusiones que cierra, antes de la preceptiva bibliografía, este libro. Haber reproducido traducida aquí, en las páginas que preceden, esa sección final habría servido mucho más y mejor que esta modesta reseña para dar cuenta de cómo un constante, paciente e inteligente lector de Quevedo es capaz de ofrecernos una preciosa y precisa síntesis del fruto rendido por esa prolongada experiencia lectora. A mi entender, la palabra más importante del título de esta monografía es “Reappraisal”, término que cifra su principal objetivo, muy brillantemente cumplido por su autor: una “reconsideración” del pensamiento, la figura y la obra del que es, seguramente, el escritor más complejo de la literatura española, quien probablemente lo fue por haber vivido de manera *più pericolosa* que cualquier otro autor coetáneo una de las épocas más conflictivas, y hasta traumatizantes, no ya para un súbdito de la decadente monarquía católica hispana, sino para cualquier europeo de entonces, a las puertas de un revolucionario cambio

de paradigma en casi todos los órdenes y sintiéndose testigo, cuando no víctima, del fin de un muy prolongado ciclo histórico-cultural (*the last days of Humanism*). Como buen *reappraisal*, la monografía de Rey es jánica: mira hacia atrás en busca de una reevaluación de Quevedo y, al mismo tiempo, pone las bases para una futura mirada, no nueva sino renovada, que recoja todo lo bueno y lo malo con que se ha venido cargando su figura para seguir profundizando en su necesario conocimiento. La España (y aun el mundo) actual, ante los retos a los que se enfrenta, no debería prescindir de la sabiduría neoestoica tan deslumbrantemente expresada por el gran Francisco de Quevedo, aunque solo sea para plantearse si quienes manejan hoy los hilos de muchas situaciones conflictivas y más que preocupantes lo hacen “por el güevo o por el fuero” o por ninguno de los dos... En este sentido, hay algo que echo bastante de menos en este estudio de Rey, y es el haber tenido muy en cuenta como factor explicativo de muchas de sus actitudes y, por tanto, de sus páginas, lo que, a mi juicio, fue la mayor obsesión de Quevedo, algo típico en todos los grandes escritores satírico-moralistas que han sido y serán: el odio visceral contra la hipocresía (o sea, la doble moral, el doble –y hasta quintuple– rasero), repugnante actitud que él observaba en todos los estratos sociales, oficios y dignidades, sin excepción alguna. Si levantara la cabeza...

Termino con un *desiderátum*: la edición, cuanto antes, de esta magistral monografía en versión española; eso sí, pulida de la, aproximadamente, veintena de erratas que la afean y que puedo comunicar al autor si así lo acepta y tiene a bien ponerse en contacto conmigo para ello.

Pedro Conde Parrado  
Universidad de Valladolid